mero 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrillo, número 28. La Tempranica, estropada apocho in a

ta oreit, ocol ab celler al eb, orinal ohall NUMERO SUELTO O CTS.

min offine w slegging sectors all ob so shin

vencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Anuncios y otros insertos, precios con

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . .

Fuera de idem, un trimestre..

1'25 ptas

4'50 n

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

temporade en Barcelona sin que fuera mo-

Pete Gobierno, por lo vieto, no moles

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68 Harden Loe wifes thorones y El cumote de

Después se celebró consej de 1902 de Abril de 1902 en razon le entrega ba las estadientes de tracar en entrega ba 25. de Abril de 1902 entrega ba las

Año XVIII--- Núm. 5303

seledo por les autoridades.

chalce, tan antipations como grossion. DESVIACIONES

de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Supering and a compared to the stranger of HFRM 42 (AAFRHAAAH42)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido

por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791)

otasses de aup del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

ta semuna Delgado, que escq-

Llegará en breve á Salamanca dicho reputado ortopédico, donde permanecerá solo los días 1 y 2 del próximo Mayo.

Con sus aparatos, por la manera sencilla de adeptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radiculmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, aun siendo voluminosas y reheldes, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el indi-

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no es é destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento prévio de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia con fiarse à los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En su gabinete pone á disposición del público, subscriptos por respetabilisimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayorfaren breve tiempo, obtenidas en ca-

sos de extraordinaria gravedad. Dicho inventor de tan maravillosos apara tos, hoy universalmenteo conocidos, y director propietario del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá en Salamanca á cuantos necesiten y desecn encargar alguno, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL COMERCIO, solamente los días 1 y 2 del próximo Mayo.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

Seo (Avisando pasará á domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º

D. CAYO ALVARADO

A la notable conferencia que en el Aleneo

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once à una; tarde de tres à cinco.-Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO este orden: 1.2 Matilde Nicolau -Llaura-

Con esternativo ha sido nomorada icel-

do, 2. Josquina Lozano Pérez, 3. Petra COLEGIODENINOS ia, 7. " Carmen deabs Heres v 8. " Isabel

DON MANUEL DURAN

Escuela de parvulos.

Id. elemental Esamula sal ob roval superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro; anemia, escrosulany linfatismo, nimital eup no lautos lob de

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias no les ois 90-4

es el diario de mayor circulación ale o de la provincia

LA REBAJA DE CONSUMOS

Acto seguido es auspacede la segión bas -Por fin, y ya era hora, ha principiado á cumplirse la ley de presupuestos, en lo que se refiere á la rebaja de la décima de consumos, aplicada à los Vinos, none al en ogras oridea ano

Después de insistentes reclamacio nes y protestas hechas en las Cortes por los representantes del país, el Gobierno se ha decidido á impedir que siga incumplido por más tiempo el precepque se negocian en el Banco, tiene lagel ot

Desde 1.º de Abril no se cobra esa décima con que fueron recargados los adeudos por consumos, y en su consecuencia, se hace á los introductores de vinos la rebaja correspondiente.

Sin embargo, triste es decirlo, porque ello nos da la pauta de lo que acaso sucedería el día que fuese suprimido el odicso impuesto, los taberneros siguen vendiendo la mercancía al mismo precionata el crédito del señor Hernandonago

En algunas partes, además, gestionan que los municipios les devuelvan el importe de esa décima, indebidamente cobrada desde el 1.º de Enero.

Pero es el caso que las verdaderas víctimas de la informalidad administrativa que se ha venido cometiendo, no han sido los expendedores de vino, sino los consumidores, la emp ; sabargataier

Aquéllos fijaron el precio de venta en relación con lo que adeudaban, y éstos son los que en realidad han venido pagando esa décima que no debió cobrarse desde hace algunos meses.

Si hoy ya no la pagan, natural era que el público consumidor experimen. tase el beneficio, y no que el Estado se prive de un ingreso respetable en provecho unicamente de los intermedia-Tios: remanded property selection I.

En cuanto á la devolución que pretenden, bueno sería que los peticionarios se fijasen en que, en extricta justicia, no es á ellos, sino á los consumidores á quienes debiera reintegrarse de lo que no han debido pagar.

Bien sabemos que ni esto es posible, ni hay medio de obligar á los tratantes en vinos á que rebajen el precio del artículo; más ya que voluntariamente no lo hagan, convendría que las autoridades, velando por los intereses del público perjudicado, les hicieran entrar en razón por medio de una saludable campaña, á la par que higiénica, moralizadora.

Una enérgica persecución de las adulteraciones de los vinos, y oportunos correctivos impuestos á los que estafen en la medida, serían medidas de buen gobierno provechosas para el vecindario y agradecidas por él. se le rober La causa satá señalada para los dina

del 26 al 29.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley estable ciendo un Instituto del Trabajo en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, ha examinado este asunto con el detenimiento que su importancia requiere; y después de haber oído las manifestaciones respecto del particular, formuladas por el señor ministro del ramo, con las cuales se halla de acuerdo, así como las salvedades hechas por uno de sus miembros, tiene la honra de someter á la deliberción y aprobación del Congreso el siguiente

OG THE PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Se establecerá un Instituto del Trabajo en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, encargado: Interior, 71'85.

1.c De recoger y clasificar, para su conveniente estudio y publicación, los datos y noticias referentes al trabajo en España y en el extranjero, particularmente en cuanto concierne à sus relaciones con el capital.

2.º De organizar la estadística y la inspección del trabajo.

3 ° De preparar les proyectos de ley y emitir las consultas que el Gobierno le someta.

Art. 2.º Constituirán el Institu'o del Trabajo:

Le Comisión de Reformas sociales. El Consejo Superior del Trabajo.

La Comisión permanente, compuesta de representantes de ambos organismos. Y el personal técnico necesario

Art. 3.º La Comisión de Reformas sociales conserva su actual organización, conforme al decreto de 5 de Diciembre de 1883. El Consejo Superior del Trabajo se compondrá de cincuenta miembros: veinte en representación del elemento patronal; veinte, en la del elemento obrero, y diez

miembros natos por razón de su función ó La Comisión permanente se compondrá de nuevos individues: cuatro, elegidos por la Comisión de Reformas sociales; cuatro, por el Consejo superior del Trabajo, y el

director del Instituto. Los Consejos locales estarán constituídos en proporciones análogas á las del Consejo Superior del Trabajo.

Art. 4.º Los fines de los diferentes Centros de este organismo son:

La Comisión de Reformas sociales y el Consejo Superior del Trabajo informa. rán al Gobierno desde el punto de vista de

su respectiva y especial representación. 2.º La Comisión permanente será el órgano activo de todas las resoluciones de la Comisión de Reformas y del Consejo Superior y sustituirá à ambos en casos de urgen-

3.º Los Consejos locales coadyuvarán á las funciones de inspección y de estadística y emitiran los informes que el Gobierno les defense, a su vez, niega que los hechosabiq

Art. 5.º Los funcionarios técnicos del Instituto podran ser nombrados libremente por el ministro, con arreglo a las condicio nes señaladas en el decreto orgánico que al efecto acuerde el Consejo de ministros, y seran inamovibles durante un plazo de cinco anos 2001q leh noiseldes al red obnesed

Les carges directives y superiores del Instituto podran ser desempeñados en comisión por funcionarios de otras carreras ó cuerpos especiales del Estado, y en ese caso les nombrades, conservando con todes sus derechos el puesto que tuvieren durante el expresado periodo de cinco años, percibirán una indemnización sobre su sueldo personal, equivalente à la diferencia entre éste y el fijado para el cargo que hayan de ejercer en el Instituto. aquion sinamabil pad

Art. 6.º El ministro es presidente nato, y el director del Instituto vocal nato de la

16 letras de cambio, oran de letra de don

don Francisco de Asia en un vagón de car-Comisión de Reformas sociales, Consejo Superior del trabajo y de la Comisión permanenterib a maranen es aslonadas scopue

Art. 7.º Tanto el Consejo Superior del trabajo, como los Consejos locales del mismo, podran entender en las diferencias que voluntariamente les sometan obreros y patronos.

Art. 8.9 El Instituto del Trabajo publicará periódicamente un Boletín y todos los trabajos especiales que considere oportuno el Gobierno, enp y cometate y omagoant of

- El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas elevará todos los años á las Córtes una Memoria resumiendo las tareas realizadas durante ese período por el Instituto.

Art. 9.º Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para modificar los servicios de la sección octava, capítulos 5.º y 6.º del presupuesto vigente, sin excede los créditos autorizados por la ley de 31 de Diciembre de 1901, con el fin de atender á los gastos de instalación, personal y material del Instituto del Trabajognamatanti y agoville satoli

En ningún caso podrán rebasar estos gastos la cantidad de 170.000 pesetas en el presente ejercicio de la como A conse la

Att. 10 El Gobierno queda autorizado para trasladar al Instituto del Trabajo los servicios públicos dependientes de otros ministerios que juzgue similares, pero sin alteración de los créditos legislativos.

Art. 11 El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para el debido cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 21 Abril de 1902. Juan Alvarado, Presidente. - Luis Canalejas. - Augusto Comas. - Fernando Merino. - Eugenio Silvela. - Gumersindo de Azcárate.—Luis Lopez Ballesteros, Secretario.

Octipasse de la restiche da los probom-

ores, y llama at general Weyler liberal sin

le eup soil obeldoll oremon Abril 24.

Sesión del Senado

El sellor Cansicissi eccuta.

Abrese á las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Montero Ríos. El señor Montero dedica sentidas frases á la memoria del señor Sedó, constando en acta su sentimiento.si eup v aldesuogest

Asocianse al duelo los señores Allendesalazar y A modóvar.

El señor Trueba pide se asigne la cantidad del presupuesto para reparación de los templos.

El señor Tejada Valdosera pide noticias sobre la reorganización del ministerio de Hacienda.

Le contesta el señor Rodrigáñez. El señor Perijaa insiste en que se apla-

ce el descuento à los empleados de las cédulas personales. El señor Rodrigáñez promete estudiarlo.

Orden del día. Sigue el presupuesto del Muní. Rectifica el señor Campoó.

Moscou 24 .- Han ocurrido serios desór-

Sesión del Congreso

Abrese á las cuatro menos quince bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo 100 atteinigel en noisamaiser aco

En el banco azul el señor Moret. En las tribunas muchas señoras.

El señor Rodríguez Cela hace ruegos sin interés.

El señor Soriano pide el expediente referente à la construcción de la nueva fábrica de la compañía arrendataria de tabacos, con motivo de que sea á dicho edificio trasladado el Palacio de la justicia, hoy en Se ba convocado à elecciones pagarina

Excita también á que se eximan los libros del derecho de aduanas.

Solo se pegan tales derechos en España yaTurquia on ob obnam is douris laisusa

Censura duramente la intervención del señor Capriles en la huelga de los panaderos de Valencia. DITMA ODAT

PERFORENCE SUSCINE

En Salamanca, un mes. . . . 4'25 plas

Fuera de idem, un frincestre. 450

Ocúpase de los insistentes rumores sobre la agitación carlista en Barcelona. Pregunta si es verdad que don Jaime

ha permanecido recientemente una buena temporada en Barcelona sin que fuera molestado por las autoridades.

Este Gobierno, por lo visto, no molesta más que á los republicanos.

El marqués de Tenerife dice que no se-

rá verdad tanta belleza. Pregunta si se trajo el cadáver del Rey

don Francisco de Asis en un vagón de sardinas.) de dinas acciales disimo También pregunta si es cierto que los

buques españoles se negaran á disparar las salvas de ordenanza, limitándose solamento á izar la bandera á media asta.

El señor Moret dice que la agitación de Cataluña no solo es producida por los carlistas.

Niega estuviese recientemente en aquella capital don Jaime.

Dice que estuvo hace tiempo de riguroso incógnito y enfermo, y que le visitaron los médicos. También estuvo en Madrid.— (Rumores) ele asoitoba sando y oioremol

Por último, niega que el Rey don Francisco viniese en las condiciones dichas.

El señor Rodrigo Soriano insiste en que no tiene nada de extraño que don Jaime estuviese en Barcelona, cuando también estuvo en Valencia, Sevilla y Madrid.

Esto debe motivar el que continúen suspendidas las garantías en dicha provincia. El señor Moret rectifica por otros mode 1901, con el fio de atender a los cos 1001 eb

Se reproduce un incidente entre los senores Bivona y Bustamante sobre los pases al Congreso. a nambog oses enguia ma

Comienza el debate político.

El señor Romero Robledo dice que los señores Sagasta y Silvela humillaron la Corona, imposibilitando de este modo la concentración que deseaba la Reina.

Los partidos turnantes, sigue diciendo, han secuestrado la corona. Digase claramente por qué se nos llamó incapacitados.

Expone las ventajas que hubiera proporcionado la concentración, y comenta las consultas habidas antes de desarrollarse la crisis.

Le extraña la presencia del señor Canalejas en el Gobierno, toda vez que es liberal independiente.

Ocúpase de la reunión de los prohombres, y llama al general Weyler liberal sin intermitencias y técnico.

Pregunta si el señor Canalejas impuso el programa exigiendo firmas.

El señor Canalejas asiente. El señor Romero Robledo dice que el programa ha cambiado mucho, y, sin embargo, el señor Canalejas continúa en el Gobierno.

Pregunta si la Reina rechazó el programa radicalisimo.

Nadie le contesta.

Dice que el senor Sagasta es poder irresponsable, y que igual le importa el proyecto de Urzáiz que el de Rodrigánez. En resumen, un barrido que un fregado. (Risas). Langias be enig scenal rolles id

Alcance de noticias

El vapor noruego «Ecija» ha naufragado en las costas inglesas, pereciendo siete marineros.

de Hausenda.

Se ha firmado un tratado, concediendo a Colombia los derechos para la construcción del Canal de Panamá. Signe et presupuesto del Mani

Moscou 24. — Han ocurrido serios desórdenes motivados por las huelgas.

Hay diez heridos y muchos detenidos.

Rectifica el senor Campoo.

Tanger 24.—El gobierno ha rechazado una reclamación de Inglaterra, por el ase-

sinato de un súbdito. Alega que se había convertido al isla-Misegor Rodriguez Cela hace .omaim

La Regente ha firmado admitiendo la dimisión del señor Benaya, y nombrando, para sustituirle, al señor Siivela (don Luis).

adocto el Palacio de la justicia, hoy en Se ha convocado á elecciones para senadores por Valladolid, para el once de

Mayo. También se ha firmado confiriendo al general Struch, el mando de una brigada.

En el Cousejo celebrado ayer en Palacio, el Rey ocupó la derecha de su madre.

El señor Sagasta pronunció un excelente discurso acerca de la política española desde principios de siglo, hasta la época actual, de los problemas políticos y los partidos de las Cámaras, cuestiones pendientes soluciones que forman el programa de los partidos,

Después dió cuenta de los asuntos de actualidad.

Después se celebró consejillo, resolviéndose expedientes de trámite.

Mañana publicará la Gaceta una Real orden dirigida á los gobernadores, recomendando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la seguridad pública de los techos, pavimentos y otras.

Dispone se persigan las rifas no autorizadas según la ley. ciendo un Instituto del Trabajo ca el mi-

pisterio de Agricultura, Industria, Comer-La Comisión de las carnes se reunirá manana. oun oberinicalet la con

El señor Cortezo Montero no ha últimado los cuestionarios.

Tampoco se ha reunido hoy la comisión de Presupuestos. a solsub sal dos cuitar lel

Ha sido puesto en libertad el hermano del titulado general carlista Moore.

do, est como las estvedades hechas por

No han dado resultado alguno los registros practicados en las casas de campo sospechosas.

el Trabejo en el ministerio de Agricului-Cotización de la Bolsa

Interior, 71'85. Fin corriente, 74'85. 193099 90 9.1 Amortizable, 93 60. V Girune amains Banco, 462'00. la coldensia asignod Tabacos, 397 00 Lag ora danka la da París vista, 37 30. Londres vista, 34'55.

AGENCIA ALMODOBAR.

Le Counteion de Reformes sociales Sección primera. — Dia 24

Falsificación de 16 letras de cambio importantes la suma de 506.000 pesetas. 909n 0010061

Ayer, à las diez de la mañana, se constituyó el Tribunal, compuesto de los señores don Alberto Aparicio, presidente; don Alejandro Martín y don Manuel Carcía López, magistrados, y don Antonio Medina, fiscal. Es procesado don Alejo Hernández García, defensor don Ladislao Luna y procurador don Joaquín Corona.

Verificado el sorteo, resultaron elegidos los siguientes

Jurados

Don Tomás González Escudero.

Juan Calvo Vega.

Pedro Juanes Giménez.

Pedro Vidal Rodríguez.

Fermin Martin Polo. Antonio Giménez Cáceres.

Rafael Delgado Curto.

Gaspar Garrido García.

Juan Morales Esteban.

José Benito y Benito.

Eustasio Pérez de la Rosa.

Ricardo González Diebra.

deb secoiem Suplentes

Don Gerardo Julian Martín. » Luciano Esteban Polo.

El Ministerio Fiscal califica los hechos de 16 delitos consumados de falsificacion de igual número de letras de cambio, y la defeusa, á su vez, niega que los hechos realizados por su patrocinado sean constitutivos de delito, porque el Banco tomó las letras y las pago a don Alejo mediante el créditory responsabilidad de éste.

Dada cuenta en la forma prevenida, se procedió á la práctica de las pruebas, empezando por la confesión del procesado, el que, á preguntas que le fueron dirigidas por las partes, contestó que, efectivamente, había puesto las firmas de las letras falsificadas, lo cual hizo sin tener ninguna a la vista y para atender á sus negocios, pero siempre con la intención de volver á reintegrar, como ya lo había hecho anteriormente, y caso de que sus negocios no le salieran bien, contaba con capital para ingresar dichas cantidades en el Banco.

Seguidamente comparecieron los peritos don Gonzalo Sanz y don Eusebio Sanchez, los que manifestaron, ambos de común acuerdo, que las firmas que existían en las 16 letras de cambio, eran de letra de don

Alejo Hernández y no se parecen en nada á las de don Luís Sanchez Arjona y don Fernando Velasco.

Después comparecen los testigos siguientes:

Don Juan Aparicio López, aceptante de letras, dijo:

Que don Alejo Hernández le merecía entera confianza, y le consideraba además con crédito suficiente para responder en su caso de todos los negocios que tenía, puesto que le cresa con un capital de tres millones de reales, y por esta razón le entregaba las letras firmadas en blanco.

Don Agustín Montejo, corredor de co-

mercio, dijo:

Que por razón de su profesión intervino en el reconocimiento de firmas en las letras negociadas por don Alejo Hernández y las creía verdaderas; además, le inspiraba toda confianza, como aún se la inspira y le creía solvente.

Don Francisco Estévez, aceptante de letras, manifiesta lo mismo que lon Juan Aparicio, que le consideraba solvente y le merecía todo género de confianza.

Don Gregorio Giménez, también aceptante de letras, hace igual relación de hechos que el anterior.

Acto seguido se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo á la hora indica-

da, comparecen los testigos: Don Mariano Florencio Fridrih, y a pre-

guntas del Fiscal, dice:

Que se hizo cargo de la Sucursal del Banco de esta ciudad, y al mismo tiempo para instruir el expediente administrativo con motivo de los sucesos ocurridos; que las letras negociadas por don Alejo, eran dieciseis, importantes 506.000 pesetas, las cuales no pagó; que las letras de cambio que se negocian en el Banco, tienen que ser todas pagadas á metálico, excepto en el caso de no tenerlo el pagador, que se admiten otros valores, por evitar mayores males; que el don Alejo propuso al Banco un convenio, que después se llevó á efecto en 14 de Agosto último, incautándose de todos sus bienes para resultar satisfecho al cabo de un lapso de tiempo, quedando él como arrendatario de esos bienes; que el señor Hernández hoy no tiene crédito en el Banco y que para hacer operaciones en éste, se necesitan por lo menos dos firmas de garantia; que no puede decir hasta donde alcanzaría el crédito del señor Hernández, pero sí que á las letras siempre acompañaba otra firma de solvencia y que el Banco fué perjudicado hasta el contrato celebrado el 14 de Agosto.

A preguntas de la defensa contestó: Que las firmas de don Luis Sánchez Arjona y de don Fernando de Velasco no eran conocidas en el Banco y si la de don Alejo Hernández; que éste negoció antes de los hechos de autos varias letras que fueron reintegradas; que el Banco quedó perjudicado con la cesión de bienes de don Alejo, aunque hoy está satisfecho, y que dicho senor no es fácil que en un momento dado apareciera insolvente debido á la fincabilinido pagando esa décimaleroque bab

Don Federico Martínez León, secretario de la Sucursal del Banco de España, á preguntas de la defensa dijo: Que no sabe si en alguna ocasión le habian dado cantidades de más al don Alejo y éste las había devuelto, aunque si lo ha oido decir.

No comparecen varios testigos y se da lectura á sus declaraciones.

Terminadas las pruebas, el señor Fiscal modificó sus conclusiones, sin variar la esencia de las que provisionalmante tenía formuladas.

Después de un descanso de cinco minutos, le fué concedida la palabra al señor Fiscal, que dirigiéndose al Tribunal popular en un elocuente discurso, traté de convencerles de lo que afirma en sus conclusiones, conceptuando los hechos como constitutivos de los delitos de falsificación de letras de cambio, aduciendo para ello razones de hecho y de derecho, dando lectura á los artículos pertinentes del Código penal, apoyándose, á la vez, en varias sentencias del Tribunal Supremo; y cuando llegaba á la mitad de su informe, poco más, siendo las siete de la tarde, se suspende la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

Do nois Señalamienton

En la sección primera de esta Audiencia comenzará mañana la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por parricidio, contra Josefa Sánchez y otra.

Será defensor el señor Brozas, y procurador el señor Benito De la sega y cirabnio

del 26 al 29.

La causa está señalada para los dias

Teatro del Liceo

La correspondencia literaria se dirigica

age, Plasticke del Corrille, mimero 28, La Tempranica, estrenada anoche en el lindo teatro de la calle de Toro, llevó al mismo público tan numeroso como distinguido, que escuchó con agrado la letra y música de la preciosa zarzuela, y salió muy complacido del espectáculo, en que además figuraban Los niños llorones y El capote de

Aun teniendo La Tempranica cosas preciosas, es lo mejor de ella que, por una vez, perdemos de vista los ya índispensables chulos, tan antipáticos como groseros, y que son los eternos protagonistas de las

obras del género chico. La acción de La Tempranica ocurre en la montaña de Granada los dos primeros cuadros, y en aquella ciudad el ultimo, y su argumento se reduce á una gitanilla que se enamora de un conde, siendo por este desengañada y respetada, pues no corresponde á la pasión que le inspira, y á la venganza que aquella concibe para vengarse de los desdenes de que es objeto, y que no lleva á cabo al contemplar en la cuna á un

hijo que tiene en su matrimonio. Hizo el papel de la Tempranica la señorita Solis, que alcanzó muchos aplausos por la gracia y propiedad con que lo representó.

Pero quien estuvo admirable en su papel de Grabie, demostrando que es artista de veras, tué la señorita Delgado, que escuchó atronadores aplausos en la danza de la tarántula y en el transcurso de toda la obra.

Merecen además mención especial la señora Gallardo y señorita Ruiz.

De ellos se distinguieron Real, Muro, Galansy Rosell. Insurant bolam mules gob sor

Los coros estuvieron muy bien y la orquesta no descompuso el cuadro. La obra es de las que dan dinero á las empresas, y así se ha de demostrar en no-

ches sucesivas. Para esta noche se anuncia una función escogidísima, con arreglo al siguiente programa: osso table, pass (sa caso us hobsa

son y debin ser distincts, según el grado de Función para hoy Viernes 25

1.º El renombrado sainete en un acto y cuatro cuadros, denominado

nd ma en o, orange no en El Baleo.

2.º ESTRENO de la preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada

. Binish al La Trapera. sm 3.º La incomparable zarzuela en un acto y tres cuadros, denominada

so ao estinoido oqueLa Tempranica.a el

Entrada general 85 centimos. de las ocho y media en punto. produtario del gabinete ortopédico de Madrid

Crónica local y provinciai

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don José Miguel Motta. Stoniday 18 88 , birthall a. del Barquillo, num. 3, duplicadel,

La prensa tributa unanimes alabanzas á la notable conserencia que en el Ateneo de Madrid ha dado el señor Labra sobre el tema "La marina de guerra y la polícica internacional negotomismo ob ordi rozelorg

El próximo Domingo se celebrará en el acreditado colegio que dirige doña Catalina Hernández, una velada literario musical, en la que tomarán parte sus más estudiosas alumnas.

Con este motivo ha sido nombrada Reina de la fiesta la alumna del colegio señorita Paz Iscar Rodríguez, y damas de honor por este orden: 1.ª Matilde Nicolau Llauradó, 2.ª Joaquina Lozano Pérez, 3.ª Petra Sánchez, 4ª Alida Palusz Kiewiesz Haulon, 5 " Segunda Madruga, 6. Juana Milla, 7.ª Carmen de las Heras y 8.ª Isabel Martinez.

Pajes: María Buxaderas é Isabel Rodríguez.

Estos nombramientos han sido hechos á favor de las alumnas que más se han distinguido por su aplicación y laboriosidad.

Anteanoche salio para Pamplona nuestro querido amigo don Julián de la Rúa.

Los señores socios que deseen inscribirse para el banquete que el día 1.º de Mayo celebrará la sociedad benéfica "Los Hijos del Trabajo,, pueden hacerlo hasta el día 26 del actual, en que termina el plazo, en la conserjeria del domicilio social, Doctor Riesco, 74.9 DEDDID SIES US BILLSV SC

El precio del cubierto es el de 2'50 ptas.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha presentado hace unos días por don se na Antiguedad un recurso de alzada contra un acuerdo tomado por el Ayuntamien. to y Junta Municipal del Guijuelo, por el cual se ha anunciado vacante la plaza de Médico titular, que dicho facultativo desempeña, sin haberse cumplido el tiempo porque sué nombrado y que no termina hasta Marzo de 1903. El anunciarse la vacante por cumplimiento de un contrato, que no existe escrito, según nuestros informes, constituye un atropello y una arbitrariedad que en manera alguna han de consentir el señor Gobernador civil, ni el Colegio de Médicos de esta provincia.

Los alumnos de la facultad de Medicina satisfarán sus derechos de examen en la misma facultad, durante los días del 1 al 10 de Mayo próximo.

Ha sido leida en el Congreso lo siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo único. En lo sucesivo, y á contar desde las primeras elecciones generales que se verifiquen, los pueblos que componen el partido judicial de Alba de Tormes v todos los que constituyen los distritos electorales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, formarán una circunscripción electoral, cuya capital será Béjar, que elegirá tres Diputados á Cortes.

Palacio del Congreso, 18 de Abril de 1892.—Diego Fernández Arias.—Adolfo Suárez de Figueroa. - Benigno Quiroga. -José Marenco. - José Francos Rodríguez.

El día 4 del mes de Mayo se verificará en el Gobierno de esta ciudad la subasta de 10.000 postes de telégrafos de diserentes dimensiones.

Ha sido nombrada profesora interina de la escuela graduada de párvulos, aneja á la Normal de esta capital, doña Encarnación Valiente Bellido.

En Ciudad-Rodrigo en breve contraeián matrimonio el segundo teniente de infante. ría (E. R.) don Acisclo Briega, con su prima doña Clotilde Briega Martín. the course are to que arriba aftem

que devolvere el finalita de ini especifica

La Companía de los caminos de hierro del Norte establecerá pronto una tarifa para el transporte de viajeros, á precios reducidos, con billetes valederos para recorrer de 3.500 a 12.000 kilómetros por las lineas de su red. AMOM. A DE ESPETITO

gas de don Ignacio Santiago Roestes,

Ayer celebró su primera sesión la nueva comisión provincial, compuesta de los señores Luna (vicepresidente) y Sánchez de la Peña, del Corral, Estella y Giménez, vo-

Compra-venta ac macores usados pro-Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará una conserencia en el local de la Federación Republicana don Filiberto Villalobos, presidente de la Unión Escolar.

rentes clases, sillas par

Ayer tarde rineron en la Plazuela de la Reina dos sujetos llamados Nicolas Hernández y Dionisio Hurtado, resultando éste, cochero de oficio, con diversas contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

En Tornadizo de la Sierra se ha cometido un robo en la casa de doña Lucía Chamorro, llevándose los ladrones 3.200 pesetas en billetes del Banco.

Como presuntos autores del hecho, detuvo la guardia civil á dos sujetos que le inspiraban sospechas.

contrard el publico un gran surtido en vo-

A LAS SENORAS

El viajante de los señores Lafuente. Hermanos, de Valladolid y Gijon, que hace unos días se encuentra hospedado en el Hotel del Comercio, ha recibido nuevos y muy bonitos modelos de confección, tanto en negro como en color.

En cortes de blusas, vestidos y saldas de seda bajeras, preciosidades.

Horas de despacho: de nueve á doce de la mañana, y de cuatro á siete de la tarde. Solo por cinco días. 5 - 1

En breve publicara la Gaceta la convocatoria para ingreso en la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos. Las solicitudes se admitirán desde el Carán 15 de Mayo, y los exámenes se verificarán en el mes de Junio próximo.

El día 1.º de Mayo comenzará en esta dos la y su provincia la recaudación de todos los impuestos y contribuciones correspondientes al segundo trimestre.

Con destino á la Biblioteca Popular de "Los Hijos del Trabajo,, ha donado:

El socio cooperador don Vicente González:

"Astronomía Popular, Agusto T. Arcimis, dos tomos. - "Historia de los griegos", Victor Duruy, tres tomos. - América, historia de su descubrimiento, desde los tiempos primitivos hasta los más modernos,, Rodol fo Cronau; tres tomos.

Todas ellas elegantemente encuaderna. das é ilustradas con preciosos grabados.

Segun noticias de Orense, en Allariz se incendió la casa de un usurero, y al acudir el público en su auxilio para la extinción del fuego, se vió que rodaba mucho dinero por el tejado.

Poco después se halló en el mismo tejado un saco de duros y bastante oro.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Delegación de Hacienda, dictando reglas para la formación de los repartimientos por la cantidad que le ha correspondido á esta provincia para la extinción de la langosta.

Ha sido nombrado, con el carácter de interino conserje del Colegio de 2.ª enseñanza de Peñaranda, don Felipe Igea Mesonero. Wisigal with a historica &

Notabilisima por lo completa y lo curio sa es la información que Blanco y Negro hace en su número de esta semana con motivo del fallecimiento de S. M. el rey don Francisco de Asís. Constituyenla varios interesantes retratos de distintas épocas de su vida, la que fué su residencia en Epinay, y el traslado del cadáver al Monasterio del Escorial.

Aparte de esto, publica también los carteles premiados en el Concurso abierto por el Ayuntamiento para anunciar lo sestejos de Mayo, preciosas páginas en colores, y originales literarios de Blasco, Nogales, Darío Pérez, Roure, M. del Palacio, etc., ilustrados con preciosos dibujos de Alberti, Regidor, Méndez Bringa, Rojas y Xaudaro.

El número, por todos conceptos, es interesantisimo ingraso : estdougiai è esideum

De actualidad

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamien. to con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estrefimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gastrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalis, marca de sábrica registrada en Europa y Américas.

Acaba de publicarse, y resulta una obra de gran utilidad, el Código penal vigente, copiosamente anotado con los extractos de las más interesantes y recientes Sentencias del Tribunal Supremo; corregido según las posteriores disposiciones publicadas hasta el día, que modifican sus preceptos, y ampliado con varias leyes y disposiciones complementarias, por don Manuel Gutterrez y Jimenez.

Un tomo de 480 páginas en octavo; su tamaño de 16 por 10 centimetros, forma elegante cartera (modern style): impreso en tipos claros de agradable lectura, incluso los comentarios del articulado, que en la mayoría de los libros de su índole van impresos en tipos de dificultosa lectura por lo pequeños: on stoup sous oin chiast redan nis-

Es la edición más completa, bonita y lujosa que se ha hecho del Código penal, siendo al mismo tiempo la más económica.

Precio: 2'50 pesetas en toda España-Librería de Núñez, Rúa 25. provincia, plaza de los Minimos, frente a

EL CORREDOR DE COMERCIO de esta plaza, don Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio a la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose á las operaciones de su profesion.

Tarjetas postales

ngigisij sisungw

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:01 ab amiclor al 110

Postales en madera (en color). Dansas españolas (10 en acuarela). Actrices francesas (en color y en negro) Tol-Sin (ilustradas por Pochette).

Bebe Capucin (Fhoto bromuro). Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).

Laugage des têtes (sotograssas). Los crimenes célebres (en negro). Pierrot, padre de familia (en negro). Lutece (en color). La casa de perdis (por Espinasse). Tarjetas trasparentes.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Anuario de Electricidad para 1902

Se ha publicado la edición del presente año de esta obra que, escrita por el ingeniero electricista don Ricardo Yesares y Blanco, publica la casa editorial de los señores Bailly-Bailliére é hijos.

En las cuatro partes en que se divide el libro encontrarán los lectores de esta obra gran aumento de datos y multitud de conocimientos sumamente útiles sobre electricidad. En la primera, que es una exposición anual de los trabajos científicos, de los inventos y de las principales aplicaciones de la electricidad á la industria y á las artes, hay articulos tan interesantes como el "Acoplamiento en paralelo de las generatrices de corrientes alternativas y polifásicas,, donde se dan á con cer los diversos métodos empleados, con ilustraciones que ayudan á su mejor inteligencia; otros sobre montaje mecánico en tándem de dinamos de arco; los transformadores rotativos; nuevo foco luminoso eléctrico y lámpara eléctrica de vapores de Mr. Peter Cooper Hewitt, é infinidad de artículos sobre pilas y acumuladores, telégrafos y teléfonos, electricidad médica, aplicación de la electricidad á los caminos de hierro; terminando esta primera parte con un artículo sobre medidas y experiencias y exposición de aparatos diversos, todo ello ilustrado con magnificos grabados.

La segunda parte da á conocer cuanto se ha legislado en España y el extranjero sobre electricidad, privilegios concedidos por los gobiernos, aranceles de aduanas y tarifas de ferrocarriles para el transporte de los carbones minerales.

La tercera parte es una recopilación de conocimientos, fórmulas, cálculos y tablas de gran utilidad al eletricista, que le evitarán mucho trabajo y pérdida de tiempo en cualquier momento que las consulte. Y, por último, contiene un "Indicador de direcciones, en que se da á conocer la residencia y domicilio de todos los electrotécnicos nacionales y extranjeros residentes en Espana, instaladores y montadores eléctricos, comerciantes, fabricantes y comisionistas de máquinas, aparatos y material de electricidad de España y del extranjero; poblaciones que carecen de alumbrado eléctrico, y centrales de alumbrado y tracción eléctrica; prensa profesional, y en general las direcciones de cuanto se relaciona con desta ciencia disenu, lenga disessio oberg elb

Tan util publicación, a más de haber sufrido gran aumento en su texto, ofrece otra novedad, que es el precio reducido á que sus editores la venden este año, pues sólo es de 6 pesetas encuadernada, prestando con esto un gran servicio à todos los que por sus reducidos medios, teniendo necesidad de ella, no podían adquirir tan necesaria publicación.

La Patria de Cervantes

Resulta cada día más amena é instructiva la lectura de esta revista.

En el número correspondiente al pr sente mes hay articulos de gran importancia literaria, como la continuación de la novela "Misterio,, escrita por dona Emilia Pardo Bazan; "La Reina de los Alfibes, " trabajo de gran gusto y cuidado literario, del señor Martinez Barrionuevo, y otros articulos tan sugestivos y originales como "La Tribu de los trescientos picos, de los "Cuentos Orientales,; "De vuelta á casa,, terminación de los "Cuentos de otros mundos;" "Un millonario del Cabo,, "El poeta Colyard,, y, por último, el artículo verdaderamente interesante y original "Corazón de mujer., por el distinguido escritor don Emilio Dugi. Además contiene 13 magnificas ilustraciones.

Precio de suscripción: 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta. - Bailly-Baillière é hijos, editores.

TELEGRAMAS

reliades en roire de Crisis?

Madrid 25.—Conversando el senor Canalejas con amigos intimos, ha dejado traslucir su opinión de

que muy en breve tendrá lugar una crisis total.

Manifestó que ésta será provocada por la falta de energia con que el Gobierno está procediendo en determinadas cuestiones.

Palizas mútuas

Madrid 25.—Anoche ocurrió un escándalo monumental en el Circo Parish.

Un caballero apaleó al duque de Arión, y este contestó dándole tan tremenda paliza, que le ocasionó distintas heridas.

El público pretendió lynchar al Duque, que fué detenido por los agentes de la autoridad.

Huelgas

Madrid 25. — Telegrafían de Gijón que la huelga de canteros se generaliza, y se teme que sea secundada por otros oficios.

AGENCIA ALMODOBAR.

ESPIGADERO. - Se arrienda el de la dehesa Gejo de Doña Mencia, distrito de Barbadillo, para ciento cuarenta cerdos hechos. Del precio y condiciones informará Daniel Sánchez, en Aldeatejada. 4-1

SE NECESITAN OFICIALES DE PINTORES Y DORADORES

Plazuela de la Libertad, 11

Salamanca

A LOS FUMADORES

Se les recomienda que prueben la nueva clase de papel de fumar engomado, titulado La Barajita, por ser el mejor y único que no daña la garganta.

Se regala un magnifico estuche á los que compren doce docenas.

De venta en todos los estancos al precio de diez céntimos librito.

BICICLETA. - Se vende semi-nueva con accesorios y farol de acetileno. Darán razón, Arriba, 17.

MAQUINA DE VAPOR

Se vende una inglesa semi-fija de diez caballos de suerza. Dirigirse á Pilar Lana, Cinco de Marzo, 2, triplicado, Zaragoza.

nuns rojem le AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, en la Plazuela de San Julian num. 6.8 no continue 1-1 el que mas. basta liarse solumente en que.

vención por veinte uños, acaban de oteren 20 MILEVOY de la Rec

ter sur unganite confection con alle

Se expenden en la plazuela del Angel, número 26, á los precios siguientes:

Vino de cosechero á 5 pts. 25 cts. cánt. Idem tinto a 6 pts. Id. tierra Madrid á 6 pts. 50 cts. idem.

Aguardientes à precios econômicos

se necesita uno de representación y esmerada práctica, en la Farmacia y Droguería de Francisco de Dios en Peñaranda de Bracamonte.

El conecido por el Macoterano, Diego Blázquez, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que ha vuelto á dedicarse á hacer colchones y lavar lanas en la temporada de primavera y verano, recibiendo los encargos en su domicilio, plazuela del Peso, núme-15-12

SE VIIII o arrienda la casa núme-ro 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7:0

VENTA DE CASA

En la Notaria de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la venta de la casa num. 45 de la calle de Ramos del Manzano, que ha de tener lugar en dicha Notaría, á las doce de la mañana del día 3 de Mayo próximo. a sanojo and sanojo

Imp. de Núñez.—Salamanca.

ganados, segundo desse el cliente, por un p

Maddid 25 -- Anoche courrio un

Precios económicos

BANOSDE

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

Anuario de Electricidad para 1902 AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

Se arrienda en la Plaza de San CASA Justo, número 7. Informarán en la panadería de San Bernardo. A M

Se vende una inglesa semi-fila de diez

capallos de lucras. Dirigirse a rular Lana,

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es o no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raiz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es dec r, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la peninsula.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

se necesita uno de representación y asme

INSTITUTO DE VACUNACION

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 alaronmot al no aSalamancasendalos resalt

de grimavera y verano, recibiendo los encar-Inoculaciones [preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hesta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . 25 pts Id. id. 500 id. . . . 120 » Id. id. 1.000 id. . . . 200 Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza

Plazz Mayor, 13, se halla d.001 roq 82 lac Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunclo sintomático, Rouget o sarampión de los cerdos. el el eup onex

Este Instituto se encarga de dirigir o de practicar las operaciones de vacunación de los ganades, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

Imp. de Munez -- Selamanoa.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

La tercera parte es una reconstación d

GRAN ADELANTO INDUSTRIALI

último, contiene un "ladicador de du

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito. Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invencion.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

• h-13-Jl

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SENORA DEL PILAR metodo con real privilegio

I" omos seleniziro dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

pación de los "Luentos de orros mundos

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en

los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderades. Se cortan patrones modernos á la mdida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, infor. marantal contens non esisismsD non ha dejado traslucir su opinión de

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edifo.

y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Grantías superiores á las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santa go Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida d'su legislación

Garantias de la Compañía en 31 de Diciembre des 1900: sup maios muolai

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas a recibir, 84.885 663 francos. Total de garantias, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia

ronicas, las enferme opilduq lab noval lac

Subdirector en Salamanca, don Julian de la Rua, San Justo, num. 11. mov. samp trenimiento, indigestión, diarreas en niños

JUAN REDONDO Y HERMANOS

Cartification (Cartification)

Unica casa que vende lanasucolchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece le oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros enerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conche

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia Italia, Belgica, Luxemburgo, etc.

Un tomo de 480 páginas en octavo; su Garantia: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millo nes de francos abarga ab soralo acqui

Siniestros pagados: 95 millones de mayoria de los libros de su indo. soporia

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numero-Es la edición más comple. sobarugas acos

Isaba BATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañia puede ofrecen ventajas mayores, abol no Bajasad Od'S :010919

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la | 60 Plaza de Toros vieja.

plaza, don Aguatin Municio, ha masladad Al modelo de París

HE CORREDOR DE COMERCIO de est

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, ánica, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y a lornos para los mismos. Especialidad en la reforma de los usados y

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25-Salamanca

You Sin (Hustradas por Pochetiel.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para lo que padecen tercianas, cuartanas y demi formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de EMORAS ODISO STODE MAN

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi especific á todo el que demuestre en debida form haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pfldora sebrifugas de E. MORA: almacén de dro gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Co rrillo, 22, Salamanca. Aver celebro su primera sesión la sue.

comisson, provincial, compuesta de los heres Lut TATATATIY Sanchez de

Plazuela de Santa Eulalia, num. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; pa ra la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejosa tinajas, entredoses, este fas, piano gran cola para conciertos, me sas de diserentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librerla y otros muchos articu los que se dejan por enumerar. Se compran toda clase de muebles con

previo aviso.

SUCESOR DEL ARMUNES

Vinos y licores de todas clases

the guardia civil a dos sujotos que le

33, Doctor Riesco, 3 women presunter autores del hecho, de-

En este acreditado establecimiento contrará el público un gran surtido en nos generosos y comunes; jeréz, málago moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carin na, vinos tintos y blanco, espíritu paro vino, aguardiente de Jativa y común y rabes de todas clases, todo á precios m

económicos. Gran surtido en botellas de cognacs rrano de las tres estrellas, á cinco pesel una. No dejéis de visitar este estable miento y os convenceréis.

33, DOCTOR RIESCO, 33

despaches de nueve à doce de

TIBURCIU VEGA

-ovnos al sta, SAN JUSTO, 4 un ingreso en la Escuela de inge-

Caminos, canales y puertos. Gran surtido en calzado de todas co para señoras, caballeros y niños, á preeconómicos com o inul ab sem

Completa variedad en calzado de chale mate color y piel de Rusia. NO COMPRAR sin antes visitar casa, donde hallareis formas eleganica economía en los precios.

SAN JUSTO, 4